



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/49/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Vegetal y Ecología, Área de Ecología, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	UWcLM3Ga057PEIHG+XSV/Q==	Fecha	12/06/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UWcLM3Ga057PEIHG%2BXSV%2FQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: /k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	12/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x	PÁGINA	1/3
				
/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		ÁREA DE CONOCIMIENTO Ecología
DEPARTAMENTO Biología Vegetal y Ecología		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente. Perfil Investigador: Respuestas adaptativas, fisiológicas y demográficas de las especies arbóreas mediterráneas al cambio global.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/03/2023	B.O.E. 20/03/2023	Nº DE LA PLAZA 2/49/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Matías Resina, Luis	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00036411855

CSV

GEISER-133b-9086-9271-46a0-98c1-e144-e012-8544

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/06/2023 10:46:41 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-133b-9086-9271-46a0-98c1-e144-e012-8544

Código Seguro de verificación: /k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

12/06/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x

PÁGINA

2/3



/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Luis Matías Resina*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:45h* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *5 de junio de 2023*

Presidente/a,

Fdo.: Regino Jesús Zamora Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesús Cambrollé Silva

Vocal primero/a,

Fdo.: Maria Cruz Díaz Antunes-Barradas

Vocal segundo/a,

Fdo.: Maria José Leiva Morales

Vocal tercero/a,

Fdo.: Elena Baraza Ruiz

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00036411855

CSV

GEISER-133b-9086-9271-46a0-98c1-e144-e012-8544

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/06/2023 10:46:41 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-133b-9086-9271-46a0-98c1-e144-e012-8544

Código Seguro de verificación: /k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	12/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x	PÁGINA	3/3



/k1W8XyKXQ4250H6PknyK520HkPwQK+x